

Documento de Opinión de Recomendaciones

Fecha: 3 de febrero de 2022.

Nombre de la dependencia responsable: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, JuventudEsGto.

Nombre de la intervención pública: E057/Q3161 Becas y Apoyos para la población vulnerable.

Tipo de evaluación: Evaluación de diagnóstico y diseño.

Año de aplicación de la evaluación: 2021.

Instancia evaluadora: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Antecedentes

En sesión celebrada el 16 de marzo de 2021, el Consejo Estratégico de Evaluación, del Sistema de Evaluación del Estado de Guanajuato, aprobó la realización de un paquete de 17 evaluaciones a igual número de programas sociales estatales, entre los que se encuentra el E057/Q3161 Becas y Apoyos para la población vulnerable, a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, JuventudEsGto.

La evaluación aprobada para este programa fue del tipo diagnóstico y diseño, cuyo objetivo general fue el siguiente: Determinar la justificación del financiamiento público del programa social estatal sujeto a evaluación, desde el punto de vista de su contribución a la solución de un problema o necesidad de la población beneficiaria del mismo.

De los hallazgos de la evaluación, se derivan las siguientes recomendaciones, para las cuales el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato emite su opinión.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 27 a 32 de los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas, Programas y Proyectos del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Recomendaciones de la evaluación

Recomendación 1. Se recomienda que el nombre del programa incluya "estudiantes" ya que tal como se denomina en la actualidad no permite identificarlo como un programa destinado a dicha población objetivo. Se sugiere: Becas y Apoyos para la población estudiantil Vulnerable.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	no	sí	no	institucional	Bajo	Aceptada	Planeación, Becas

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación con relación a cambiar el nombre del programa, sin embargo, el nombre definido y autorizado es "Becas con Grandeza". El nombre del programa actual al contar con la palabra "Becas" por definición ya hace alusión al término de estudiantes.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

Reglas de Operación Becas con Grandeza 2022

Recomendación 2. Actualizar los montos de cada beca de manera tal que el valor considere la inflación observada en el rubro de "Materiales educativos", establecida por el Banco de México y la actualización de los gastos en educación de acuerdo a lo reportado por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI año 2018.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	no	interinstitucional	Alto	Aceptada	Planeación, Becas, SFIYA

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación, sin embargo, por la situación económica que se tiene en el país y en el estado, el presupuesto asignado para las becas ha disminuido, por lo que se hará la propuesta de actualizar los montos por nivel o modalidad de manera escalonada con la finalidad de continuar con las becas y que el número de estas

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Bld. Mineral de Valenciana #351 Col. Puerto Interior | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 77 00
Email: iplaneg@guajalajara.gob.mx | [f](#) [t](#) [i](#) [p](#) [l](#) [a](#) [n](#) [e](#) [g](#)

no se vea disminuido de manera considerable. Es importante mencionar que se hará la propuesta, ya que la autorización del recurso depende de otra institución.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 3. Evaluar la pertinencia de la MIR final propuesta con los siguientes alcances orientados a dar cuenta de los resultados directos del programa:

- A nivel de Fin: una tasa de variación como indicador a este nivel de objetivo.
- A nivel de Propósito: la incorporación de un indicador de permanencia en el sistema educativo considerando como denominador solo al total de beneficiarios del programa.
La incorporación de un indicador de Economía.
- A nivel de componente, se sugirió un indicador de eficacia, calidad y eficiencia.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	institucional	Medio	Aceptada	Planeación, Becas

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación de evaluar la pertinencia de los cambios propuestos a la MIR, una vez realizado el análisis se aplicarán aquellos que se consideren viables y factibles.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 4. Actualizar la meta de la MIR a nivel de FIN ya que está subestimada respecto del último Censo de Población del estado de Guanajuato 2020 e identificar metas y líneas base para los nuevos indicadores propuestos.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	institucional	Medio	Aceptada	Planeación, Becas

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación para actualizar las metas de la MIR a nivel de FIN, una vez que se incluyan los nuevos indicadores también se definirán sus metas.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 5. Cruzar información disponible en cuanto a modalidad de pago y causales de no renovación/continuidad para cada tipo de beca, ya que las formas de pago pueden tener una incidencia en el efecto que busca lograr el programa.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	institucional	Bajo	Aceptada	Becas, Planeación

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación en cuanto exista para el 2022 más de una modalidad de pago.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 6. Indagar en las causales de cancelación de la beca con el objeto de identificar variables explicativas respecto de por qué un(a) estudiante no continúa o no renueva la beca.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	institucional	Medio	Aceptada	Becas, planeación

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación ya que es importante identificar las causas por las cuales un estudiante no renueva la beca.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 7. Analizar si la actual distribución de las becas en los 46 municipios responde a la cantidad de población objetivo existente en cada uno de ellos o a la gestión de convocatoria cada municipio por captar estudiantes beneficiarios.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	Específico	Alto	Aceptada	Becas

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se acepta la recomendación para tener certeza que la distribución de las becas es adecuada con respecto a la población objetivo en cada uno de los municipios.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

Recomendación 8. Continuar con la digitalización del trámite, ya que ha demostrado mayor eficiencia en el proceso. Sin embargo, esta modalidad requiere instalar desde el DIF y municipios un mecanismo de seguimiento, ya que los establecimientos educacionales permanecen cerrados por la pandemia.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
no	no	no	no	institucional	Bajo	rechazada	

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura: No se acepta la recomendación ya que instalar desde el DIF y municipios mecanismos de seguimiento no es factible realizarlo, debido a que los solicitantes no identifican a estas instancias para un seguimiento de su solicitud de beca y las instancias canalizan a los estudiantes con JuventudEsGto (antes EDUCAFIN).

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 9. Promover más convenios de colaboración con los municipios, ya que en 2021 disminuyó en un 50% la participación respecto del 2020. Este convenio favorece el co-financiamiento de las becas permitiendo ampliar la cobertura.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	intergubernamental	Medio	rechazada	

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura: No se acepta la recomendación en cuanto depende de las prioridades de los municipios la firma de convenios con JuventudEsGto.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA

Recomendación 10. Analizar la factibilidad de redireccionar el beneficio a quienes quedaron en lista de espera, ya que existe un delta de 4% aproximadamente que en la actualidad no se paga y por tanto una ejecución presupuestaria que no cumple su 100%.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	no	no	Interinstitucional	Medio	rechazada	

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

Justificación de la postura: No se acepta la recomendación, en cuanto el recurso no ejercido se reintegra a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del estado una vez concluido el año y el remanente (delta) que se comenta corresponde al año 2020, por lo que ese recurso ya no se tiene disponible en el Instituto.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

Recomendación 11. Sistematizar el seguimiento para conocer si un becario sigue estudiando aun cuando no continua con la beca en el siguiente ciclo escolar sobre todo en educación media superior y superior.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	interinstitucional	Medio	Aceptada	Becas, Planeación, Tecnologías de la Información, Instituciones educativas de nivel medio y superior SEG

* CL: Claridad

RL: Relevancia

JT: Justificación

FB: Factibilidad

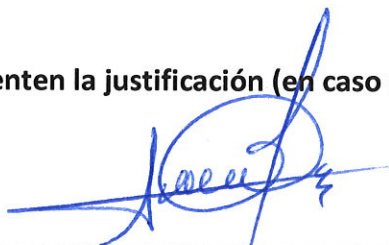
INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Blvd. Mineral de Valenciana #351 Col. Puerto Interior | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 77 00
Email: iplaneg@guanajuato.gob.mx | [f](#) [t](#) [i](#) [p](#) [l](#) [a](#) [n](#) [e](#) [g](#)

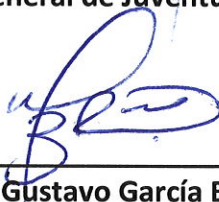
Justificación de la postura: Se acepta la recomendación con la finalidad de tener un mejor seguimiento y control de las y los becarios sobre su trayectoria escolar, sin embargo, con la experiencia adquirida se visualiza la complejidad de contar con la totalidad de información, por lo que se buscará minimizar el porcentaje de no respuesta.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

NA



Antonio de Jesús Navarro Padilla
Director General de JuventudEsGto



Máximo Gustavo García Bravo
Director de Otorgamiento de Créditos, Programas de Becas y Apoyos en Especie de
JuventudEsGto



Ma. Cristina Borja Almaguer
Coordinadora de Investigación y Política Educativa y Enlace de la Evaluación en
JuventudEsGto